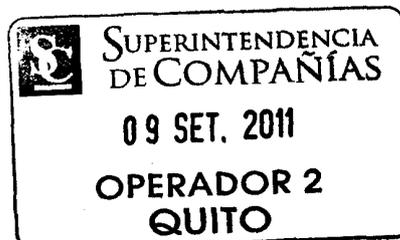


“TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD”

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

INDICE

- **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
- **BALANCE DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Apoderado general de la Compañía "TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD"

1.- Los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2.010, general y de resultados, evolución del patrimonio neto, flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha de la COMPAÑIA "TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD" han sido sometidos a un proceso de Auditoría.

2.- Los estados financieros en referencia y sus respectivos anexos son de responsabilidad única y exclusiva del Apoderado General de la empresa ya que El es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial. La mía es la de expresar una opinión de dichos estados financieros y sus anexos fundamentada en nuestra Auditoría.

3.- La Auditoría practicada comprende el período primero de enero y el 31 de diciembre del 2.010. Este informe se reporta al Apoderado General en la calidad de Representante en el Ecuador de la compañía extranjera domiciliada en Israel. Los estados financieros se presentan a la Superintendencia de Compañías y al Servicio Interno de Rentas como entes controladores de las sociedades jurídicas incluidas las sucursales de compañías extranjeras.

4.- De acuerdo a la resolución No. 06.Q.ICL.003 de agosto 21 del 2.006, la Superintendencia de Compañías dispone la adopción de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIAAs a partir del primero de enero de 2.009 cuyas normas son un conjunto de principios, reglas y procedimientos obligados a aplicar con la finalidad de evaluar razonable y confiablemente la situación financiera y que permite dar una opinión en forma independiente con criterio y juicio profesional acertado dejando puntualizado el tema del aseguramiento para evaluar el riesgo de auditoría en que se han definido las actividades de evaluación previa del entorno de la empresa auditada, la presentación de la oferta, centros de información y otros.

5.- La Auditoría se ha conducido de acuerdo con las normas de Auditoría aplicando las NIAAS, NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO más relevantes para la jurisdicción que corresponde a la República del Ecuador considerando que se han involucrado los elementos siguientes a más de las evaluaciones de riesgo, evidencias, uso de trabajo de otros, estándares de calidad etc: título, destinatario, identificación de los estados financieros auditados, la responsabilidad de la administración por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, la descripción de mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros y el alcance de la Auditoría que incluye una referencia a las normas internacionales de auditoría y a las normas de auditoría del Ecuador específicamente y una descripción del trabajo que desempeña el suscrito en esta Auditoría así como también la inclusión de un párrafo de opinión que contiene una expresión de opinión sobre los estados financieros y una referencia al marco de referencia aplicable que se usó para preparar los estados financieros, la firma del Auditor Independiente, la fecha de emisión y la dirección del profesional en referencia.

6.- Estas normas y criterios requieren que una Auditoria sea diseñada, realizada, practicada y proyectada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, significativos y relevantes.

7.- De conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, la compañía **“TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD”** por tratarse de una sucursal en el Ecuador de una compañía extranjera, sometió sus estados financieros a la implementación de las NIIF ya que el año 2.009 fue de transición, el presente ya de ejecución. El Apoderado General aprobó el plan de implementación y el cronograma de actividades a desarrollar. El suscrito en calidad de Auditor Externo no asume la función de consultor ni asesor por expresas disposiciones reglamentarias.

8.- Se ha determinado la evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIF, considerando que esto es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las *oportunidades de mejoras* y su alineación con los requerimientos de la normativa a adaptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa acorde con la actividad empresarial de **“TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD”**

9.- Igualmente esta Auditoria incluye el examen en base a pruebas y muestras selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Obviamente incluye también en ésta, la evolución de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes de la Representación Legal de la Empresa así como la evolución de la presentación general de los estados financieros.

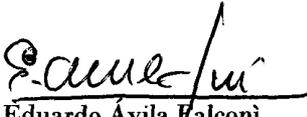
10.- Se considera que la Auditoría realizada genera una base razonable para emitir mi opinión. Esta es **“QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS SI REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA “TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD” al 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010**, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esta fecha y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador con las opiniones que se expresan en el presente informe.

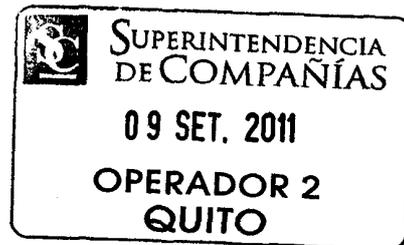
11.- La Empresa domiciliada en el Ecuador durante el ejercicio 2.010 ha desarrollado actividades de servicios profesionales con organizaciones asociadas estratégicamente para cumplir contratos específicos y otro proyecto administrado directamente. La estructura administrativa y financiera está diseñada en relación a su movimiento económico.

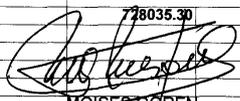
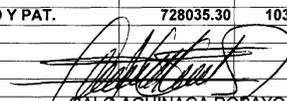
12.- El Apoderado General de la Compañía de acuerdo al Poder extendido por la casa Matriz emite un documento que convalide y apruebe todo lo actuado, estados financieros, asuntos administrativos, tributarios, laborales, emisión de facturas del

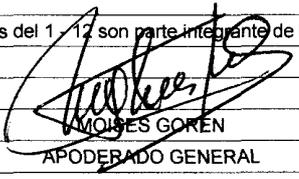
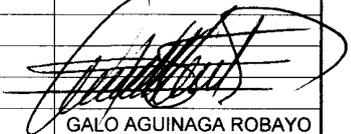
exterior y de su representada, cronograma de implementación de las Normas Internacionales, su implementación y mas información generada en el Ecuador.

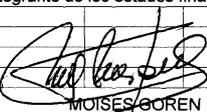
13.- Respecto al control interno, instrumentos financieros, sistema contable, conceptos y criterios contables, negociaciones con relacionadas y con asociaciones así como el manejo tributario y la legislación conexas, son temas considerados con mayor detenimiento en el informe confidencial entregado formalmente al Representante Legal de la Compañía.

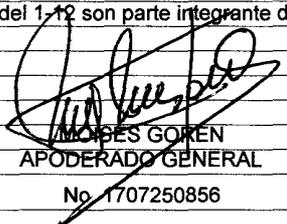
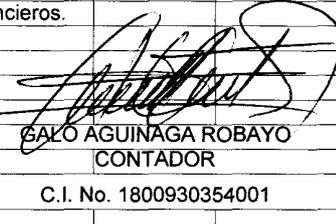

Eduardo Ávila Falconi
Auditor Externo
RNAE No. 286



"TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTDA"					
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009 Y 2.010					
ACTIVO	2009	2010	PASIVO	2009	2010
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja - Bancos	8362.72	30330.42	Proveedores locales	631.35	3618.57
Fondo de garantia	14945.42	14945.42	Cuentas por pagar relacionadas	635807.43	869276.84
Retencion planillas	16756.88	16756.88	Obligaciones con el lees	401.63	395.60
Retencion fuente 1%	11284.37	11284.37	Iva en compras	330.61	277.27
Cuentas a cobrar relacionadas	460633.18	726927.05	Utilidades trabajadores	4798.03	11806.40
Otras cuentas por cobrar	108231.56	108231.56	Retenciones en la fuente	20955.33	27300.04
Asociacion LBG-TH-CT	102761.44	55482.78	Iva en ventas	4434.02	11225.41
Imptos. Anticipados	6799.95	71182.06	Provisiones	1162.13	892.45
Otros	0.00	500.00			
Provision incobrables	-6813.34	-7895.66	TOTAL PASIVO CORRIENTE	668520.53	924792.58
TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	722962.18	1027744.88	TOTAL PASIVO	668520.53	924792.58
ACTIVO FIJO			PATRIMONIO		
Equipo de oficina	17355.01	17355.01	Capital asignado	2000.00	2000.00
Muebles y enseres	445.21	445.21	Reservas legales	1000.00	1000.00
Equipo de computo	7422.89	10064.14	Reserva de capital	191.33	191.33
Software	9588.84	9974.79	Utilidades ejercicios anteriores	36591.08	56323.44
Depreciacion acumulada	-29738.83	-32048.36	Resultados ejercicio presente	19732.36	49228.32
TOTAL ACTIVO FIJO	5073.12	5790.79	TOTAL PATRIMONIO	59514.77	108743.09
TOTAL ACTIVO	728035.30	1033535.67	TOTAL PASIVO Y PAT.	728035.30	1033535.67
 MOISES GOREN APODERADO GENERAL No. 1707250856			 GALO AGUINAGA ROBAYO CONTADOR C.I. No. 1800930354001		

"TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTDA".		
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 2.009-2010		
INGRESOS	2009.00	2010.00
FISCALIZACION TUNELES SAN EDUARDO	241607.23	1735.66
BULUCA	0.00	442534.24
PORTOVIEJO	0.00	214409.58
HONORARIOS NAIQ	13524.00	0.00
VIARIOS	7194.87	0.00
TOTAL INGRESOS	262326.10	658679.48
COSTOS DE OPERACIÓN		
HOSPEDAJE Y ESTADIA	12242.62	2280.88
ARRIENDO	0.00	3478.24
SERVICIOS PRESTADOS DEL EXTERIOR	133589.32	474320.29
MOVILIZACION Y PASAJES	8061.71	11279.85
OTROS	6743.12	
TOTAL COSTO DE OPERACIÓN	160636.77	491359.26
EGRESOS		
Sueldos y salarios	22223.33	22223.33
Aportes al IESS	4530.73	4201.50
Beneficios sociales	3016.99	3478.81
Suministros y materiales	2458.55	3245.89
Honorarios	13319.56	16150.00
Servicios basicos	5133.49	5808.94
Transporte	570.27	182.05
Cuotas, cont, suscripciones.	4749.69	2546.45
Depreciaciones	2153.95	2309.53
Pagos otros servicios	1549.35	6027.40
Gastos generales	2494.74	2103.57
Gastos no deducibles	2365.54	3610.37
Gastos financieros	3974.47	15455.53
Provisiones	1082.32	1082.32
Gastos no operacionales	79.51	185.18
Total gastos ejercicio	69702.49	88610.87
Utilidad del ejercicio	31986.84	78709.35
Las notas del 1 - 12 son parte integrante de los estados financieros.		
 MOISES GOREN APODERADO GENERAL No. 1707250856		 GALO AGUINAGA ROBAYO CONTADOR C.I. No. 1800930354001

"TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTDA".						
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010						
CONCEPTO	CAPITAL ASIGNADO.	RESERVA LEGAL	RESERVA CAPITAL	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDAD 2010.00	TOTAL
Saldo al 31.12.09	2000.00	1000.00	191.33	36591.08	19732.36	59514.77
Aprop. reservas legales						
Apropiaciones, distribuc, otros					-19732.36	-19732.36
Cargo a resultados ejercicio				19732.36		19732.36
Registro resultados ejercicio pte.					49228.32	49228.32
Saldo al 31.12.10	2000.00	1000.00	191.33	56323.44	49228.32	108743.09
Las notas del 1-14 son parte integrante de los estados financieros.						
						
MOISES BOREN		GALO AGUINAGA ROBAYO				
APODERADO GENERAL		CONTADOR				
No. 1707250856		C.I. No. 1800930354001				

"TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTDA"			
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO			
1.- FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES:	2009	2010	aum/dism.
Resultados del ejercicio	31986.84	78709.35	46722.51
Depreciaciones	2153.95	2309.53	155.58
Provisiones	1082.32	7895.66	6813.34
RECURSOS ORIGINADOS ACTIVIDADES OPERATIVAS	34140.79	81018.88	53691.43
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:			
Fondos en garantía	14945.42	14945.42	0.00
Cuentas a cob. relacionadas	460633.18	726927.05	-266293.87
Retenciones	28041.25	28041.25	0.00
Planillas	108231.56	108231.56	0.00
Asociaciones	102761.44	55428.78	47332.66
Imptos. Anticipados	6799.95	71182.06	-64382.11
Otros	0.00	500.00	-500.00
Asociacion TAHAL-ACSAN-PLANMAN	635807.43	869276.84	233469.41
Proveedores nacionales	631.35	3618.57	2987.22
Provisiones	1162.13	892.45	-269.68
lees	401.63	395.6	-6.03
Trabajadores	4798.03	11806.4	7008.37
Impuestos	25719.96	38802.72	13082.76
3.- FLUJO DE EFEC. ACTIVIDADES DE INVERSION			-27571.27
Capital asignado	2000.00	2000.00	0.00
Adición de activos fijos dep.	34811.95	37839.15	3027.20
Otras adiciones en el ejercicio	0.00	0.00	0.00
EFEC. NETO PROVENIENTE DE FINANCIAMIENTO			3027.20
Resultado del movimiento neto de fondos			29147.36
Efectivo al inicio del ejercicio		8362.72	
Ajustes varios			1133.06
Efectivo al final del ejercicio 2.009/10	8362.72	30280.42	30280.42
Las notas del 1, 12 son parte integrante de los estados financieros.			
 MARCOS GOREN APODERADO GENERAL No. 1707250856		 GALO AGUINAGA ROBAYO CONTADOR C.I. No. 1800930354001	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

“TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD”

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.-

1.1.- Mediante resolución No. 92.1.1.1.2051 emitida por la Superintendencia de Compañías el 22 de diciembre de 1.992 fueron calificados los documentos otorgados en nación extranjera por la Compañía “TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD” y se protocoliza ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 22 de diciembre del año 1.992.

1.2.- Bajo el No. 2541, tomo 123 y con fecha 22 de diciembre de 1.992 se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

1.3.- El domicilio legal de la Compañía es Israel, Tel Aviv y el domicilio de la sucursal es en la República del Ecuador, distrito Metropolitano de Quito.

1.4.- La actividad autorizada se dedicará a la planificación, consulta y supervisión.

1.5.- En caso de firmar un contrato con cualquier Institución Pública, se otorgará a la sucursal un presupuesto de hasta \$ 25.000,00 dólares.

1.6.- El 9 de abril del 2003 se emite la Resolución No. 1319 en la que resuelve calificar de suficientes los documentos otorgados atinentes al poder que la Compañía auditada a través de la Junta Directiva confiere al señor Moisés Grinspon Goren Reznik, de nacionalidad Israelita.

1.7.- El Registrador mercantil el 15 de abril del 2.003 con el No. 1113 inscribe el nombramiento antes citado.

1.8.- La Compañía tiene una identidad tributaria No. 1791241703001 y la actividad principal declara es el asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

2.- DE LA REPRESENTACION LEGAL.-

De conformidad con el poder expreso de representación extendido por la casa matriz “TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD” de nacionalidad israelita al señor MOISES GOREN RESNIK como Apoderado en el Ecuador otorgándole pleno poder y autoridad para representar, negociar y celebrar contratos a nombre de la firma antes citada. Este poder no podrá ser transferido a ninguna persona y se autoriza expresamente las facultades que se refiere el Art. 48 del Código de Procedimiento Civil.

3.- APLICACION DE NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES.-

La Compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario, resoluciones Institucionales, conexas, afines y complementarias.

Para el ejercicio 2.010 la compañía ya está obligada a someterse al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y se han analizado ya temas como es el conocimiento previo de las operaciones de la Compañía, diagnóstico preliminar de la viabilidad de aplicación de las NIIFs, capacitación del personal en las operaciones contables y financieras, proceder a la evaluación de los componentes financieros para depurar la información y proceder a la conversión de los estados financieros. Los estados financieros adjuntos están presentados bajo normas NIFFS de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

4.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES.-

4.1.- Los estados financieros de “TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD” son preparados y estructurados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría y han sido planificados y realizados para

obtener un grado razonable de seguridad de que aquellos están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Se han cumplido con las normas ecuatorianas de contabilidad, de las normas legales y tributarias vigentes en el Ecuador. La compañía ya aplica en este ejercicio Normas Internacionales de información financiera.

4.2.- Impuestos.-

Son las retenciones en la fuente por renta anticipada a la Empresa por compras directas. Igual en el caso del IVA en compras y retenciones en la fuente. Este valor será descontado su crédito tributario en el próximo mes de enero.

4.3.- Situación laboral.

La empresa tiene una relación laboral, es normal, no existen deudas vencidas por obligaciones patronales. Periódicamente realiza las provisiones correspondientes por concepto de beneficios sociales.

4.4.- Situación patrimonial.

La Compañía al 31 de diciembre del 2.010 registra un patrimonio de \$ 108.743,09 que incluye el capital social, las reservas legales, utilidades anteriores y las del ejercicio presente. Este valor se estima ya realizadas las deducciones legales e impositivas. Las cuentas patrimoniales solamente pueden ser administradas y/o transferidas a discreción expresa del Apoderado General de la Empresa conforme así lo define el poder especial extendido al Representante Legal.

5.- EFECTIVO.- (\$ 30.330,42)

- Caja chica	50,00
- Banco del Pichincha	30.280,42

Los recursos nacionales son de libre disposición y se encuentran conciliados.

6.- CUENTAS POR COBRAR.- (\$ 997.414,46)

Corresponde a:

- Garantía Municipio de Machala	14.945,42
- Retención de planillas	16.756,88
- Retención fuente 1%	11.284,37
- Planillas Municipio de Machala	108.231,56
- Empleados	200,00
- Sub contratista Galo Aguinaga	300,00
- Asociación LBG-TH-CT	55.482,78
- Iva en compras	58.008,47
- Retenciones en la fuente	13.173,59
- Provisión para incobrables	- 7.895,66
- Casa Matriz TAHAL	726.927,05

7.- ACTIVO FIJO.- (\$ 5.790,79)

Representa a:

- Muebles y enseres	445,21
- Equipo de oficina	17.355,01
- Equipo de computación	10.064,14

- Software 9.974,79
- Depreciación acumulada - 32.048,36

8.- CUENTAS POR PAGAR.- (\$ 55.515,74)

- Proveedores nacionales 3.618,57
- Provisiones beneficios sociales 892,45
- less 395,60
- Retenciones en la fuente 9.625,41
- Impuesto a la renta 17.674,63
- Utilidades a trabajadores 11.806,40
- Iva en ventas 11.225,41
- Iva en compras 277,27

9.- PASIVO DIFERIDO.- (\$ 869.276,84)

Corresponde a anticipos clientes de la Asociación TAHAL_ACSAM-PLANMAN

10.- INGRESOS (\$. 658.679,48)

Se refiere a la facturación realizada por tres proyectos:

- Túneles San Eduardo 1.735,66
- Buluca 442.534,24
- Portoviejo 214.409,58

11.-COSTOS DE OPERACION (\$. 491.359,26)

Corresponde a :

- Movilización interna 4.587,14
- Arriendo 3.478,24
- Pasaje aéreo 6.692,71
- Servicios prestados 474.320,29
- Alojamiento y estadía 2.280,88

12.- EGRESOS.- (\$ 88.610,87)

- Sueldos y salarios 29.921,75
- Gastos administrativos 43.048,41
- Gastos financieros 15.455,53
- Intereses y multas 185,18

13- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.-

En términos generales las obligaciones tributarias de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador son iguales a las sociedades. No existen convenios para evitar la doble imposición con Israel. Son deducibles los gastos efectuados en el exterior que sean necesarios y se destinen a la obtención de rentas dependiendo si se ha realizado la retención correspondiente, si lo pagado constituye para el beneficiario un ingreso gravable en el Ecuador. La base legal referencial es: artículos 13 y 48 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el artículo 30 – 131 del RLORTI, ingresos remesados del exterior y el art. 39 de la ley de Régimen tributario interno.

14- EVENTOS SUBSECUENTES.-

Desde el 31 de diciembre del 2.010 y en revisiones posteriores hasta el 15 de mayo del 2.011, no se aprecia ningún hecho significativo que eventualmente pueda distorsionar la situación financiera de la compañía.

Q. Amel